

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29368** *AUTO DIÉSEL VIC, S.A.*

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha, 28 de septiembre de 2009, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad AUTO DIESEL VIC, Sociedad Anónima, a Junta General Extraordinaria que se celebrara en el domicilio social el próximo día 10 de noviembre de 2009, a las trece treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente.

## Orden del día

Primero.- Acordar, si procede, el cese del órgano de administración.

Segundo.- Modificar, si procede, el sistema de administración de la sociedad actualmente regido por un Consejo de Administración, para establecer un sistema de dos administradores mancomunados, y, en consecuencia modificar el artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Acordar, si procede, el nombramiento del nuevo órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.- Ratificar, si cabe, los actos llevados, a cabo por el órgano de administración de la sociedad desde el 19 de mayo de 2009.

Quinto.- Restringir, si cabe, la transmisibilidad de las acciones de la sociedad, modificando los estatutos sociales y en consecuencia acordando, el cambio de forma de las acciones, actualmente al portador, para pasar a ser nominativas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tiene el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito, de dichos documentos, de conformidad con lo que prevé el artículo 144, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo podrán solicitar con anterioridad a celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 29 de septiembre de 2009.- Sra. Anna Tordera Nuño, Presidenta del Consejo de Administración y administradora mancomunada y el Sr. Miquel Montmany Serra, administrador mancomunado.

ID: A090072259-1